

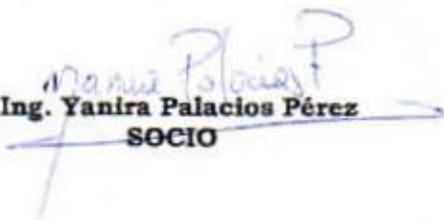
ACTA 002-2018

**ACTA DE SESIONES DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA CONSULTORA INDETEC.- Ingeniería y Desarrollo Técnico**

En Quito, a los dieciocho días del mes de mayo del dos mil dieciocho, a las diecisiete horas con treinta minutos, en el domicilio social de la Compañía Consultora INDETEC, Ingeniería y Desarrollo Técnico Cía. Ltda., en los altos del edificio Unicornio signado con el número N36-177 de la Avenida Amazonas y Naciones Unidas, oficina 1304, se reúnen los socios de la citada Compañía: Ingeniera Nubia Yanira Palacios Pérez en calidad de Presidente de la Compañía e Ingeniero Martín Moreno Villegas en calidad de Gerente General. - La Ingeniera Nubia Yanira Palacios Pérez, actúa como Presidente de la Empresa y como Secretario de la sesión el Sr. Marcelo Andrango Taipe.- La Señora Presidente dispone que por secretaría se verifique el quórum, la que informa a la sala la asistencia de los socios: Ing. Yanira Palacios Pérez con doscientas participaciones de un dólar cada una, y el Ing. Martín Moreno Villegas, propietario de tres mil ochocientas participaciones de un dólar cada una; consiguientemente se encuentran presentes los socios que en conjunto representan el cien por ciento del capital pagado de la empresa, por lo que se determina que hay un quórum y se instala la sesión universal ordinaria de los socios. El Presidente informa el orden del día de acuerdo a la convocatoria de la reunión es: 1) Conocer el Informe del Gerente General respecto al ejercicio fiscal 2017, b) Conocer los Balances General y de Pérdidas y Ganancias del año dos mil dieciocho presentados por el señor Gerente General, el Ing. Martín Moreno Villegas y contadora General Señora Sandra Heredia y c) Autorizar al Gerente General a realizar los instrumentos legales que permitan la cesión de participaciones de la Empresa. Los presentes aprueban el orden del día sin modificaciones de manera unánime, por lo que la Presidente dispone al Secretario se de lectura al Informe de Gerencia Una vez leído el informe los socios de la Compañía aprueban por unanimidad el Informe de Gerencia. La Presidenta dispone se repartan a los socios copia de los Balances Generales y Estados de Pérdida y Ganancias de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año dos mil dieciocho y solicita al Ing. Martín Moreno Villegas, Gerente General de la Empresa realice una explicación de los valores consignados en dichos documentos. Se conocen los balances y la explicación respectiva, aprobándose en su totalidad de manera unánime el Balance General como el Estado de Resultados, autorizándose a la Gerencia General proceda con los pagos correspondientes al Impuesto a la Renta del ejercicio dos mil diecisiete, pago de las utilidades a las que tienen derecho los trabajadores de la Compañía y a realizar los trámites pertinentes para el ingreso de la información a la Superintendencia de Compañías, adicionalmente se solicita al Gerente General de la Compañía presente un plan de repartición de utilidades acumuladas a los socios, de manera que, no se afecte la liquidez necesaria para la prestación normal de los servicios de la Compañía, y se consulte con el Servicio de Rentas Internas la manera correcta de entregar estos dividendos. La Ing. Yanira Palacios Perez explica a la Junta que de acuerdo las disposiciones legales, en específico el artículo 99 de la Ley de Compañías, es necesario se autorice la cesión de sus participaciones en la Compañía, lo cual es aprobado por unanimidad, para lo cual se autoriza al Gerente General Ing. Martín Moreno Villegas a realizar la escritura de cesión de participaciones que convenga a la Compañía, y su respectiva inscripción en la Superintendencia de Compañías, en virtud de lo dispuesto en artículo 113 de la Ley de Compañías. - Por no haber otro punto a tratarse, la Presidente concede un receso para la redacción del acta.- Una vez reinstalada la sesión, se da lectura al texto de la misma, la que es aprobada por todos sin ninguna modificación.- Siendo las veinte horas y por no haber más que tratar, la Señora Presidente da por terminada la sesión.

  
**Ing. Martin Moreno Villegas**  
**SOCIO**

  
**Sr. Marcelo Andrango Taípe**  
**SECRETARIO ADHOC.**

  
**Ing. Yanira Palacios Pérez**  
**SOCIO**

  
SECRETARIA DE LA FIRMA

  
SECRETARIO DE LA FIRMA